

# **PERFIL DE PUESTOS**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO** 

Descripción del Puesto

Descripcion del Puesto		
Puesto:	Jefe del Departamento de Ganadería	
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo	
Reporta a:	Subdirección de Desarrollo y	
	Fortalecimiento Rural	
Supervisa a:	Personal Técnico	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Subdirección de Desarrollo y	Para informar las actividades y avances de	
Fortalecimiento Rural.	los programas.	
Fortalecimiento Rural.  Interacciones Externas	los programas.	
	los programas.  Para:	
Interacciones Externas		

Descripción de las Funciones del Puesto

### Descripción Genérica

Organizar, supervisar y coordinar acciones encaminadas a fomentar el desarrollo ganadero en el municipio.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Nivel Superior.
Formación	Medicina Veterinaria.
Experiencia:	3 años en el sector público o privado
Conocimientos:	En el área pecuaria
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Organización del trabajo, solución de problemas, toma de decisiones, atención al público.



## **PERFIL DE PUESTOS**

#### **DIRECCIÓN DE DESARROLLO**

#### **Descripción Específica**

#### **Funciones:**

- Dar atención a los ganaderos orientado en los aspectos técnicos directamente en el campo y con los apoyos que se tienen en las instancias federales y estatales.
- Establecer políticas, lineamientos, criterios, sistemas y procedimientos técnicos y administrativos para fomentar la producción de especies mayores, que permita atender las necesidades del sector;
- 3. Elaborar programas tendientes a incrementar la productividad de la ganadería bovina y otras especies mayores para la producción de carne y leche;
- 4. Promover e implementar en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales competentes, acciones tendientes a fomentar y consolidar la actividad pecuaria mediante el mejoramiento genético, manejo de las unidades de producción, reproducción, nutrición, aprovechamiento de praderas y sanidad;
- Proponer la elaboración de programas de capacitación, investigación, aplicación de paquetes tecnológicos, métodos y sistemas de producción que contribuyan a elevar la productividad;
- Promover entre las organizaciones de productores, los instrumentos que les permitan tener acceso a esquemas de financiamiento para la mejora de su actividad productiva;
- Coordinar la participación de la Dirección en las exposiciones que se lleven a efecto, con base en sus atribuciones.
- 8. Atención a solicitudes de proyectos productivos.
- 9. Realización de asamblea.
- 10. Coordinación institucional.
- Apoyo con un programa de asistencia a todos los productores ganaderos del Municipio.
- 12. Las demás que las disposiciones legales y administrativas le confieran, y que le encomiende el Titular.